

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

RECIBIDO
25 SEP 2024
13:31

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por el presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco reformado, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria de Instalación del Cabildo de la Diversidad Sexual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 6 de septiembre del año 2024, en desahogo del punto VII del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de las y los municipales del Cabildo de la Diversidad Sexual, el siguiente punto de acuerdo:

PA/004/2024/CDS

PRIMERO.- El Cabildo de la Diversidad Sexual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la elaboración y difusión de campañas de concientización del VIH y SIDA, esto con el objetivo de informar, concientizar y prevenir a los ciudadanos del en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

SEGUNDO.- El Cabildo de la Diversidad Sexual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, instruye a la Dirección General Estratégica de Comunicación Social a informar y Dirección General de Salud Pública ejecutar los proyectos necesarios para la elaboración y difusión de la campaña descrita anteriormente, así como al Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco (INDAJO) a difundir las campañas de prevención sexual, así como del uso correcto de los anticonceptivos.

TERCERO.- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 06 de septiembre del año 2024.

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL DICTAMINACIÓN
Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ.
Secretario General del Ayuntamiento.

NAMA/Ihfr